

ADMISSION TO THE PR 191 N CORRIDOR

EL YUNQUE NATIONAL FOREST



RESERVATION

On August 23, 2023, admission to the corridor will move from reservations to a first-come, first-served basis.



TRAFFIC

The Forest Service will continue to manage visitor capacity. Puerto Rico Police will handle traffic congestion and illegal parking on PR 191 N.

The La Mina Recreation Area is open from 8:00 a.m. and closes at 5:00 p.m. daily.



PARKING

The recreation area only has capacity for 200 vehicles at this time. When capacity is reached, the gate will be closed.

20 additional cars will be allowed to enter after 20 cars have left.



SAFETY

When capacity is reached, visitors will have to come back later. For road traffic safety, they will not be able to block the entrance. Please explore El Portal Visitor Center, the Angelito trail, Puente Roto area or other attractions in the forest while waiting.



GROUPS

School trips, educational or private groups, and commercial tour groups will continue to be managed through a special use permit within limited capacity.

ADMISIÓN AL CORREDOR DE LA PR 191 N

BOSQUE NACIONAL EL YUNQUE



RESERVACIÓN

El 23 de agosto de 2023, la admisión al corredor cambiará del sistema de reservaciones a uno por orden de llegada.



TRÁFICO

El Servicio Forestal seguirá manejando la capacidad de visitantes. La Policía de Puerto Rico se encargará de la congestión del tráfico y el estacionamiento ilegal en la PR 191 N.

El Área Recreativa La Mina está abierta desde las 8:00 a.m. y cierra a las 5:00 p.m. todos los días.



ESTACIONAMIENTO

Actualmente, el área recreativa sólo tiene capacidad para 200 vehículos. Cuando se alcance la capacidad, se cerrará la barrera.

Se permitirá la entrada de 20 vehículos adicionales cuando 20 vehículos hayan salido.



SEGURIDAD

Cuando se alcance la capacidad, los visitantes tendrán que volver más tarde. Por seguridad en la carretera, no podrán bloquear la entrada. Mientras esperan, pueden, explorar el centro de visitantes El Portal, la vereda Angelito, el área de Puente Roto u otras atracciones del bosque.



GRUPOS

Los viajes escolares, grupos educativos o privados y grupos turísticos comerciales seguirán manejándose a través de un permiso de uso especial dentro de una capacidad limitada.